



Secretaría

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe recibió la nota 083/95 de la Embajada de la República de Chile informando sobre la visita oficial a Chile del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Sr. Alvaro Ramos Trigo, en la cual se emitió un comunicado de prensa que recoge los aspectos más relevantes de la misma. Por su importancia, se transcribe el siguiente párrafo para conocimiento de los Estados Miembros del OPANAL:

***COMUNICADO DE PRENSA**

Ambos Ministros de Relaciones Exteriores expresaron su interés por aunar esfuerzos para lograr el fortalecimiento de la labor del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), con la finalidad de promover que dicha organización en su nueva etapa asuma un papel relevante en la canalización de la asistencia técnica y el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos en la región.*